



INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL

DIRECCIÓN JURÍDICA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

MEMO IRC/DJ/UT-042/2024

San Luis Potosí, S.L.P. a 22 de Noviembre de 2024

CONVOCATORIA

C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de San Luis Potosí y en cumplimiento al **ACUERDO CUARTO** de la sesión de fecha 31 de Enero de 2024 y con fundamento en los artículos 27 fracción XXIII y 50 del Reglamento Interior del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí; me permito **CONVOCAR** a los Integrantes del Comité de Transparencia a la **Tercera Sesión Ordinaria** que se llevara a cabo el próximo **22 de Noviembre de 2024**, a las **09:00hrs en la Sala de Juntas** ubicada en la planta alta del edificio que ocupa el Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí:



ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Motivo de la Sesión e Intervención de los Invitados.
 - 1) Situación del Comité de Transparencia
 - 2) Solicitudes de Información.
 - 3) Recursos de Revisión.
 - 4) Denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia
 - 5) Obligaciones en Materia de Transparencia. PET y PNT
 - 6) Reglamento del Comité de Transparencia
- IV. Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia
- V. Asuntos Generales:
- VI. Revisión y ratificación, en su caso, de los Acuerdos adoptados por el Comité.
- VII. Clausura de la sesión.

Agradezco su puntual asistencia y quedo de usted




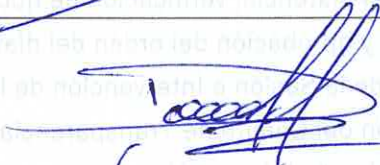


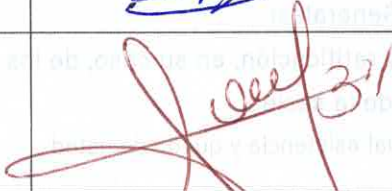
ATENTAMENTE


ING. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



**FIRMA DE CONOCIMIENTO DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL
 COMITÉ DE TRANSPARENCIA
 DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL**

INTEGRANTES	FIRMA
Ing. Miguel Ángel Portales Pérez Presidente	
Ing. Mario Alberto Calvillo Flores Vocal	
Lic. Cristian Arenas Rivera Vocal	
Lic. Daniel Martínez Massa Invitado Permanente	
C.P Maribel González Flores Invitada Especial	
Lic. Brenda Berenice Martínez Tarín Invitada Especial	
Lic. Yahaira Martínez Martínez Invitada de Honor	



INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL

DIRECCIÓN JURÍDICA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

San Luis Potosí, S.L.P. a 22 de Noviembre de 2024

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 09:00 horas del día 22 veintidós de Noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, en la sala de juntas de la Dirección General de las instalaciones del Edificio sede del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, sita en calle Bolívar 965 Col. Independencia, se reunieron los **CC. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ** en su carácter de Presidente; **MARIO ALBERTO CALVILLO FLORES** y **CRISTIAN ARENAS RIVERA** en su carácter de vocales; **DANIEL MARTÍNEZ MASSA** en su carácter de Invitado Permanente, **MARIBEL GONZALEZ FLORES** y **BRENDA BERENICE MARTINEZ TARÍN** como invitados especiales con derecho a voz más no a voto, y como Invitada de Honor la **C. YAHAIRA MARTÍNEZ MARTÍNEZ** con el propósito de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria correspondiente al año 2024 dos mil veinticuatro, los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí. -----

I. Lista de Asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

III. Motivo de la Sesión e Intervención de los Invitados.

1) Situación del Comité de Transparencia

2) Solicitudes de Información.

3) Recursos de Revisión.

4) Denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia

5) Obligaciones en Materia de Transparencia. PET y PNT

6) Reglamento del Comité de Transparencia

IV. Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia

V. Asuntos Generales:

VI. Revisión y ratificación, en su caso, de los Acuerdos adoptados por el Comité.

VII. Clausura de la sesión.

PRIMERO. Lista de Asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión. Una vez registrada la asistencia, el **C. ING. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ**, en su carácter de Presidente del Comité de

[Handwritten signatures and initials in red and blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right]



dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado, (en adelante, integrantes e invitados).-

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Así mismo el **C. ING. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ** en su carácter de presidente del Comité informa que en esta sesión se realiza, en presencia de la **C. LIC. YAHAIRA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Titular del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí quien asiste a esta sesión como testigo de honor.

El presidente del Comité procede a verificar si existe quórum para sesionar, a lo que de conformidad al registro de asistencia y al pase de lista, determina que **SÍ** existe quórum para sesionar válidamente toda vez que se encuentran todos los integrantes del Comité de Transparencia de conformidad al registro de asistencia.

Hecho lo anterior, el **C. ING. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ**, en su carácter de presidente del Comité declara iniciados los trabajos de esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, para el ejercicio 2024.

SEGUNDO. Lectura y aprobación del orden del día. Acto seguido, el **C. ING. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ**, en su carácter de Presidente del Comité, presento y dio lectura al Orden del Día para aprobación de los presentes solicitando se manifestara si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario, En razón de que no hubo comentario se procede a recabar la votación de los participantes, la cual quedó como sigue:

INTEGRANTES	VOTACIÓN
Ing. Miguel Ángel Portales Pérez Presidente	A FAVOR
Ing. Mario Alberto Calvillo Flores Vocal	A FAVOR
Lic. Cristian Arenas Rivera Vocal	A FAVOR
Lic. Daniel Martínez Massa Invitado Permanente	A FAVOR
C.P. Maribel González Flores Invitada Especial	SIN DERECHO A VOTO. DE CONOCIMIENTO



Lic. Brenda Berenice Martínez Tarín Invitada Especial	SIN DERECHO A VOTO. DE CONOCIMIENTO
Lic. Yahaira Martínez Martínez Invitada de Honor	DERECHO A VOTO. DE CONOCIMIENTO

Toda vez que se ha pasado asistencia y leído el Orden del Día, se emite el siguiente:

Acuerdo No. 001 CT 3ª. O. 11/2024.- Los miembros del Comité de Transparencia, contando con el quórum para sesionar, aprueban el Orden del Día en los términos en que fue presentado.

TERCERO. Motivo de la Sesión e intervención de Invitados. Acto seguido, el **C. ING. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ**, en su carácter de Presidente del Comité, de conformidad a la Orden del día, señaló que los puntos a tratar en la presente reunión son:

III. Motivo de la Sesión e Intervención de los Invitados.

- 1) Situación del Comité de Transparencia
- 2) Solicitudes de Información.
- 3) Recursos de Revisión.
- 4) Denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia
- 5) Plataformas de Transparencia: PET y PNT
- 6) Reglamento del Comité de Transparencia

IV. Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia

V. Asuntos Generales:

VI. Revisión y ratificación, en su caso, de los Acuerdos adoptados por el Comité.

VII. Clausura de la sesión.

Se da inicio con **el punto 1)** de los temas a tratar: **Situación del Comité de Transparencia** Al respecto, la **C. LIC. YAHAIRA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Titular del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, solicita el uso de la voz e **INFORMA**: Que con fecha 31 de Octubre 2024, el LIC. EDUARDO DE JESÚS CUELLAR HERNÁNDEZ dejó de prestar sus servicios para este Instituto y por ende dejó de fungir como Presidente del Comité de Transparencia. Por lo anterior y a efectos de continuar con los trabajos que se desarrollan dentro del Comité, la **C. LIC. YAHAIRA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Titular del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, designó en sustitución y, en funciones de Presidente al **C. ING. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ**, nuevo Director de Catastro a partir del 04 de noviembre de 2024.

[Handwritten signature and scribbles in blue ink]

[Handwritten signature and scribbles in blue ink]



Valoración y Deliberación del Comité: Los integrantes del Comité proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión se aprueba por UNANIMIDAD y se emite el siguiente:

Acuerdo No. 002 CT 3ª. O. 11/2024.- Los miembros del Comité de Transparencia se dan por notificados de la designación del C. **ING. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ**, como Presidente del Comité de Transparencia misma que se aprueba por UNANIMIDAD en los términos expuestos.

Acto continuó el **ING. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ**, en su carácter de Presidente del Comité da inicio con **el punto 2)** del Orden del día: **Solicitudes de Información** A la fecha de la presente reunión, se han recibido 10 solicitudes más a las 24 anteriormente comunicadas haciendo un total de 34. Las 10 nuevas solicitudes de información, se han atendido en tiempo. Por otra parte, respecto de 1 solicitud este Instituto se declara INCOMPETENTE conforme al Acuerdo No. 002 CT 1ª. O. 03/2024.- Los integrantes del Comité se comprometen a trabajar en la atención en tiempo y forma de las solicitudes de información.

Cabe mencionar que en la pasada sesión se informó que la solicitud folio 241479024000019 motivo la interposición del RR-1173/2024-2 y se daría puntual seguimiento hasta su conclusión. A la fecha de presente sesión se informa que el mismo ha concluido a favor del Instituto y con fecha 21 de noviembre de 2022, se publicó en la página web de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública (CEGAIP) el envío al archivo del expediente como concluido. Por lo anterior, se da por cerrado el punto que se atiende.

Valoración y Deliberación del Comité: Los integrantes del Comité proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión se aprueba por UNANIMIDAD y se emite el siguiente:

Acuerdo No. 003 CT 3ª. O. 11/2024.- Los integrantes del Comité se comprometen a trabajar en la atención en tiempo y forma de las solicitudes. En aquellas que resulte una notoria incompetencia, (no es parte de sus atribuciones) trabajarlas a la brevedad y sin ser sometidas a Comité y actuar conforme a lo dispuesto en el artículo 52 fracción II de la Ley de Transparencia en el Estado en los demás casos.

Acto continuó el **ING. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ**, en su carácter de Presidente del Comité da inicio con **el punto 3)** del Orden del día: **Recursos de Revisión:** En ese tenor, en uso de la voz el Presidente del Comité informa que se procede actualizar el estado que guardan los Recursos de Revisión: Se actualiza el estado de los recursos pendientes de notificación, siendo los siguientes:

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



RECURSO	STATUS	OBSERVACIONES
RR-788/2022-1	EN TRÁMITE	CON FECHA 11/11/2024, EN LA PÁGINA WEB DE LA CEGAIP, SE PUBLICA QUE SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN Y POR ENDE POR CONCLUIDO EL RECURSO
RR-1367/2022-2	EN TRÁMITE	PENDIENTE NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN.
RR-015/2023-3	EN TRÁMITE	EL IRC ES TERCERO; NO AFECTA EL SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
RR-887/2023-2	EN TRÁMITE	PENDIENTE NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN.

Valoración y Deliberación del Comité: Los integrantes del Comité proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión se aprueba por UNANIMIDAD y se emite el siguiente:

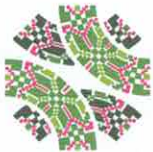
Acuerdo No. 004 CT 3ª. O. 11/2024.- La Unidad de Transparencia supervisará el seguimiento de cada recurso de revisión hasta su conclusión e informará en las sesiones ordinarias la situación que guardan mediante un informe detallado de los mismos.

Se da inicio con el **inciso 4)** Denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia el Secretario Técnico en atención al **Acuerdo No. 002 CT 1ª. E. 01/2024**, informa que a la fecha de la presente reunión no se ha recibido nueva notificación en avance de la denuncia identificada como:

DENUNCIA	FECHA ADMISION	FECHA NOTIFICACION	FECHA DE ATENCION	NOTIFICACION	SENTIDO
DEIOT-567/2022	23/08/2022	05/09/2022	07/09/2022	07/11/2022	PARA RESOLVER

Valoración y Deliberación del Comité: Los integrantes del Comité proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión se aprueba por UNANIMIDAD y se emite el siguiente:

Acuerdo No. 005 CT 3ª. O. 11/2024.- La Unidad de Transparencia supervisará el seguimiento de la citada denuncia hasta su conclusión e informará en las sesiones ordinarias la situación que guardan mediante un informe detallado de los mismos.



Acto seguido, el **C.ING. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ** en su carácter de Presidente del Comité da inicio con el siguiente punto siendo este, el **5) Plataformas de Transparencia: PET y PNT e INFORMA:** En la pasada sesión se hizo del conocimiento de los integrantes del Comité que con fecha 08 de julio de 2024 se publicó en el Periódico Oficial del Estado los Lineamientos Estatales para la Difusión, Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas y el Acuerdo-CEGAIP-456/2024, S.O, por el cual se aprueba por unanimidad de votos la Tabla de Aplicabilidad del Poder Ejecutivo del Estado y de la cual es parte el Instituto. Sirva la presente sesión para rectificar el número de obligaciones que se informaron con anterioridad y que están a cargo del Instituto, siendo lo correcto que de 75 obligaciones, se pasa a 73. A la fecha de la presente reunión se tiene un porcentaje de 100% de cumplimiento al mes de Octubre 2024.

Derivado de lo anterior, mediante Memo IRC/DJ/UT-032/2024 de fecha 10 de septiembre 2024, la Unidad de Transparencia solicito a la Dirección de Administración y a la Dirección de Finanzas la actualización de obligaciones a su cargo respectivamente. Con fecha 17 de septiembre de 2024, mediante Memo IRC/DA-090/2024 AMBAS Direcciones comunican las obligaciones a su cargo y el personal que las atiende.

Valoración y Deliberación del Comité: Los integrantes del Comité una vez que tienen conocimiento de la situación que guarda la Plataforma Estatal de Transparencia (PET) y una vez consensado el punto a discusión se aprueba por UNANIMIDAD y se emite el siguiente:

Acuerdo No. 006 CT 3a. O. 11/2024.- La Unidad de Transparencia supervisará el seguimiento y cumplimiento de los Lineamientos Estatales y el cumplimiento por parte de las áreas generadoras de la publicación de la información a cargo del Instituto conforme a la nueva tabla de aplicabilidad. Las áreas generadoras de la información se comprometen a trabajar de conformidad a los mismos y cumplir al 100%.

Acto seguido, el **ING. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ,** en su carácter de Presidente del Comité da inicio con el siguiente punto, siendo este, el **6) Reglamento del Comité de Transparencia,** en ese orden de ideas, solicita que una vez que se ha integrado y desconoce el contenido y avances, se le permita proceder a su lectura a efecto de hacer aportaciones en su caso y pasar a consenso de los integrantes y posterior aprobación de la Dirección General del Instituto.

Valoración y Deliberación del Comité: Los integrantes del Comité proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión el citado reglamento se emite el siguiente:

Acuerdo No. 007 CT 3° . O. 11/2024 Los integrantes del Comité resuelven otorgar un plazo de 1 mes al Director de Catastro a efecto de proceder a la lectura del proyecto de reglamento a efecto de estar en posibilidad de realizar comentarios y aportaciones. Hecho lo anterior, la Unidad de Transparencia, atenderá

Handwritten signature and scribbles in blue ink on the left margin.

Handwritten signature and scribbles in blue ink at the bottom right, with the number 6 next to it.



las observaciones y posteriormente procederá a remitir el borrador del reglamento a cada uno de los integrantes del Comité a efecto de sus comentarios y trabajar en aras de concluir los trabajos.

Acto continuo, el **ING. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ**, en su carácter de Presidente del Comité, da inicio al punto 7) **Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia** y en atención a **Acuerdo No. 007 CT 1a. E. 01/2024.-** mediante el cual se determinó que la Unidad de Transparencia presentara en la primera sesión ordinaria el Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia y los avances correspondientes e informará en las sesiones ordinarias subsecuentes la situación que guarda mediante un informe detallado del mismo. Por lo anterior se informa la actualización de las Actividades, Mes, Participantes y Estatus.

Actividades	Mes	Participantes	Estatus
Reglamento (Revisión por Dirección General e Integrantes del Comité)	Nov-Dic	Dirección de Catastro-Unidad de Transparencia e Integrantes del Comité	En revisión de la Dirección de Catastro
Capacitación	Noviembre	Unidad de Transparencia y Áreas generadoras de la Información	Se otorgó capacitación en materia de Datos Personales por parte de CEGAIP el 20 de noviembre 2024. Cumplida
Tercera Sesión Ordinaria	Noviembre	Comité de Transparencia	Cumplida
Recopilación de la Información para la elaboración del Informe Anual 2024	Nov-Dic	Unidad de Transparencia y Áreas generadoras de la Información	En proceso a partir de la fecha
PET	12 meses	Áreas generadoras de la Información	Cumplimiento 100%
PNT	12 meses	Áreas generadoras de la Información	Cumplimiento 100%
Atención de Solicitudes de Información	12 meses	Unidad de Transparencia y Áreas generadoras de la Información	Atendidas al 100%
Atención de Recursos de Revisión	12 meses	Unidad de Transparencia y Áreas generadoras de la Información	Actualización Permanente
Atención de Denuncias	12 meses	Unidad de Transparencia	Actualización Permanente
Atención de Evaluaciones. Se realiza 1er Evaluación Técnica con Inteligencia Artificial por parte de CEGAIP, se notifican los resultados el 07 de noviembre de 2024	12 meses	Unidad de Transparencia	Se conmina a las áreas generadoras de la información a revisar y trabajar en los puntos de oportunidad a efecto de lograr calificación aprobatoria y cumplir en materia de transparencia

Handwritten signatures and initials in blue and red ink, including a large signature on the right side and smaller initials at the bottom right.



Valoración y Deliberación del Comité: Los integrantes del Comité proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión se aprueba por **UNANIMIDAD** y se emite el siguiente

Acuerdo No. 008 CT 3ª. O. 11/2024.- Los integrantes del Comité se dan por enterados de los avances y desarrollo del Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia y se comprometen apoyar en su desarrollo y en los asuntos de su competencia y en lo particular en coadyuvar con la entrega de la información necesaria para la elaboración del Informe Anual 2024. La Unidad de Transparencia continuará con el desarrollo de las actividades y en la siguiente sesión ordinaria o extraordinaria dará informe de los resultados del ejercicio.

CUARTO. Asuntos Generales. El ING. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ, en su carácter de Presidente del Comité continúa con el desahogo del Orden del día. Se da inicio con **el punto IV** de los temas a tratar: **Temas Generales** haciendo del conocimiento de los presentes que no se cuentan con asuntos generales por desahogar.

QUINTO. Revisión y ratificación, en su caso, de los Acuerdos adoptados por el Comité. En uso de la palabra, el Presidente del Comité una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, procede a puntualizar los acuerdos de la presente sesión para su seguimiento.

ACUERDOS:

- 1.- **Acuerdo No. 001 CT 3ª. O. 11/2024.-** Los miembros del Comité de Transparencia, contando con el quórum para sesionar, aprueban el Orden del Día en los términos en que fue presentado.
- 2.- **Acuerdo No. 002 CT 3ª. O. 11/2024.-** Los miembros del Comité de Transparencia se dan por notificados del nombramiento que en relación al C. ING. MIGUEL ÁNGEL PORTALES PÉREZ, ha expuesto la C. LIC. YAHAIRA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Titular del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, misma que se aprueba por UNANIMIDAD en los términos expuestos.
- 3.- **Acuerdo No. 003 CT 3ª. O. 11/2024.-** Los integrantes del Comité se comprometen a trabajar en la atención en tiempo y forma de las solicitudes. En aquellas que resulte una notoria incompetencia, (no es parte de sus atribuciones) trabajarlas a la brevedad y sin ser sometidas a Comité y actuar conforme a lo dispuesto en el artículo 52 fracción II de la Ley de Transparencia en el Estado en los demás casos.



4.- Acuerdo No. 004 CT 3ª. O. 11/2024.- La Unidad de Transparencia supervisará el seguimiento de cada recurso de revisión hasta su conclusión e informará en las sesiones ordinarias la situación que guardan mediante un informe detallado de los mismos.

5.- Acuerdo No. 005 CT 3ª. O. 11/2024.- La Unidad de Transparencia supervisará el seguimiento de la citada denuncia hasta su conclusión e informará en las sesiones ordinarias la situación que guardan mediante un informe detallado de los mismos.

6.- Acuerdo No. 006 CT 3a. O. 11/2024.- La Unidad de Transparencia supervisará el seguimiento y cumplimiento de los Lineamientos Estatales y el cumplimiento por parte de las áreas generadoras de la publicación de la información a cargo del Instituto conforme a la nueva tabla de aplicabilidad. Las áreas generadoras de la información se comprometen a trabajar de conformidad a los mismos y cumplir al 100%.

7.- Acuerdo No. 007 CT 3° . O. 11/2024 Los integrantes del Comité resuelven otorgar un plazo de 1 mes al Director de Catastro a efecto de proceder a la lectura del proyecto de reglamento a efecto de estar en posibilidad de realizar comentarios y aportaciones. Hecho lo anterior, la Unidad de Transparencia, atenderá las observaciones y posteriormente procederá a remitir el borrador del reglamento a cada uno de los integrantes del Comité a efecto de sus comentarios y trabajar en aras de concluir los trabajos.

8.- Acuerdo No. 008 CT 3ª. O. 11/2024.- Los integrantes del Comité se dan por enterados de los avances y desarrollo del Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia y se comprometen apoyar en su desarrollo y en los asuntos de su competencia y en lo particular en coadyuvar con la entrega de la información necesaria para la elaboración del Informe Anual 2024. La Unidad de Transparencia continuará con el desarrollo de las actividades y en la siguiente sesión ordinaria o extraordinaria dará informe de los resultados del ejercicio.

SEXTO. Clausura de la Sesión. En uso de la palabra, el presidente del Comité una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación y los exhortó a trabajar en el cumplimiento de las actividades propuestas y aprobadas.

Siendo la 12:00 horas del día de su fecha, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen la presente ACTA constante de 10 (Diez) fojas útiles, la última corresponde a la de la firma de los integrantes del Comité de Transparencia del IRC, invitadas especiales y la invitada de honor), para constancia.

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí".

Handwritten signature in red ink with a large flourish and the number '3' written to the right.

Handwritten signature in blue ink.

Large handwritten signature in blue ink.







Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner.



FIRMA DE INTEGRANTES

FOJA No. 10

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL

INTEGRANTES	FIRMA
Ing. Miguel Ángel Portales Pérez Presidente	
Ing. Mario Alberto Calvillo Flores Vocal	
Lic. Cristian Arenas Rivera Vocal	
Lic. Daniel Martínez Massa Invitado Permanente	
C.P Maribel González Flores Invitada Especial	
Lic. Brenda Berenice Martínez Tarín Invitada Especial	
Lic. Yahaira Martínez Martínez Invitada de Honor	